

DIRECCIÓN

Manuel Lucas Durán
Félix D. Martínez Laguna

COORDINACIÓN

Lucía García Martín

SECRETARIADO

Marcos Abellán Herrero

DÓNDE

Sala María Isidra de Guzmán
Edificio de Rectorado de la
Universidad de Alcalá
Plaza de San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares.
Madrid

INSCRIPCIÓN GRATUITA

Debe cumplimentarse el
siguiente formulario

CONTACTO

derfinanciero y tributario uah
@gmail.com

ORGANIZAN



Universidad
de Alcalá



Universidad Autónoma
de Madrid

PATROCINAN

aedAF

AEDF
Spanish Branch of the
International Fiscal Association

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES
Comunidad
de Madrid

GARRIDO



El seminario se inscribe en los proyectos de investigación “Fiscalidad de la economía digital: repensando determinados parámetros de la tributación internacional” (ref. PID2021-126232OB-I00), “Medidas fiscales, mercantiles y laborales de fomento de las empresas emergentes de base tecnológica de Castilla-la Mancha”, (ref. SBPLY/24/180225/000238) y “La efectiva tributación de sociedades y personas físicas: sobre la planificación fiscal internacional y la competencia fiscal entre estados” (ref. SI4/PJI/2024 00250).

SEMINARIO INTERNACIONAL

TRIBUTACIÓN MÍNIMA
INTERNACIONAL Y DE LA
ECONOMÍA DIGITAL:
LAS GRIETAS DE LOS DOS
PILARES

22 de enero de 2026

Universidad de Alcalá



La fiscalidad internacional vive un momento de profunda redefinición. Los retos derivados de la digitalización de la economía siguen cuestionando los criterios y fundamentos clásicos de imposición, mientras que la implantación de una tributación mínima global marca un punto de inflexión en la competencia fiscal internacional y las relaciones entre Estados en materia tributaria. La falta de acuerdo en cómo acometer los requerimientos de la tributación de la economía digital (OCDE, ONU, UE) y el reciente debate en torno al *side-by-side system* en el marco del Pilar 2 de la OCDE abren nuevas perspectivas sobre la arquitectura del sistema fiscal internacional. Este seminario ofrece una visión actualizada y crítica de estos desarrollos clave y de sus implicaciones futuras a corto y medio plazo.

El seminario, previa inscripción, tendrá formato presencial (hasta límite de aforo) y *on-line* a través de la plataforma ZOOM.

PROGRAMA

9 h. **Presentación del seminario**

9,05-9,45 h.: **Conferencia inaugural:** “The changing paradigms in international taxation through the Two-Pillar Solution and some post-Pillar developments”, Prof. Dra. **Rita Szudoczky**, Vienna University of Economics and Business (WU).

9,50-10,30 h. **Ponencia invitada:** “La fiscalidad internacional en una economía digitalizada: especial referencia a la problemática en la determinación de la residencia fiscal”, Prof. Dr. **Joao Pinto Nogueira**, Universidad Católica de Lisboa – International Bureau of Fiscal Documentation (IBFD), Ámsterdam.

10,30-11 h. **Pausa-café**

11-12,30 h. **Mesa 1: El Pilar 1 de la OCDE y otras propuestas alternativas**

“De la acción nº 1 de BEPS al pilar 1 de la OCDE”, Prof. Dr. **Aitor Navarro Ibarrola**, Universidad Carlos III de Madrid.

“El Protocolo I del Convenio Marco de la ONU, como alternativa del Pilar Uno”, Prof. Dra. **Betty Andrade Rodrigues**, Universidad Autónoma de Madrid.

“El papel estratégico de los impuestos a los servicios digitales”, Prof. Dr. **Christian Pérez Merino**, Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA).

Modera: Prof. Dr. **Manuel Lucas Durán**, Universidad de Alcalá

12,40-14 h. **Mesa redonda:** Debate sobre la tributación mínima internacional - Pilar 2: desde el multilateralismo al side-by side system

Dª. **María Casas Rojas**, Gerente Senior - Dirección de Asuntos Fiscales, Repsol.

Dr. **Diego Arribas Plaza**, Senior Knowledge Lawyer, Cuatrecasas.

Dª. **Roberta Poza Cid**, Socia - EU Tax Policy Leader, Deloitte.

Modera: Prof. Dr. **Félix Daniel Martínez Laguna**, Universidad Autónoma de Madrid.

14 h. **Fin del seminario.**